

Ricardo Monreal: organismos autónomos eran un 'cuarto poder', ya se les dio 'cristiana sepultura'



La extinción de organismos autónomos se justifica, porque esas instituciones ya se habían convertido en un “cuarto poder” y algunas, degeneraron en su actuación, planteó el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

En un par de mensajes en redes sociales, justificó la decisión impulsada en el gobierno anterior y refrendada en la presente Legislatura.

Calificó la aprobación de la reforma de simplificación orgánica aprobada este jueves en el Pleno del recinto, como la “cristiana sepultura”, de siete instituciones que atendían temas de transparencia en la información, telecomunicaciones, competencia económica, medición de la pobreza, regulación del sector energético y la mejora educativa.

En su cuenta en la red social X, @RicardoMonrealA, aplaudió la decisión tomada en la Cámara de Diputados y que también será procesada por el Senado de la República.



“Las ocas a las que hoy damos cristiana sepultura fueron un pegote constitucional promovido por la tecnocracia financiera internacional y sus aliados para poner un freno, un inhibido, un tope a los movimientos de cambio social y económico que la globalización generó en varios lugares del planeta (...) fue el mandato popular de la gente la que nos obligó a tomar estas decisiones”, remarcó en un video añadido a su publicación.

Correcta, eliminación de autónomos

En un mensaje previo, donde compartió la liga a la clase que impartió por la mañana a sus alumnos de derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Recalcó que los organismos constitucionales autónomos, también llamados “ocas” por sus siglas, debían desaparecer porque se estaban poniendo por encima del Estado mexicano.

Añadió que esas instancias autónomas contaban con respaldo popular, sus comisionados e integrantes no eran seleccionados por el voto popular y por lo tanto, obedecían a intereses que no eran los del pueblo.

“Sostengo que fue correcta la extinción de las ocas que fue generándose como un cuarto poder, no atendiendo la teoría tradicional de la división de poderes, y este cuarto poder que no tenía soporte popular ni base electiva fue anteponiéndose a los órganos ilegítimamente electos”, anotó.

Insistió en que esas instituciones creadas a partir de la década de 1990, por recomendación de organismos internacionales de carácter económico, se estaban sobreponiendo al Estado rector, “estaban por encima de cualquier poder”.

En ambas publicaciones afirmó que se cierra la etapa “poco gloriosa” del “institucionalismo economicista neoliberal” o “neoinstitucionalismo” y avanzando al “constitucionalismo democrático social mexicano”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/22/ricardo-monreal-organismos-autonomos-eran-un-cuarto-poder-ya-se-les-dio-cristiana-sepultura-666796.html>